

Arrecife (casco y terminándose Playa Honda, Playa del Cable y La Concha), Haría (casco), Máguez, San Bartolomé (casco) y las zonas turísticas: Costa Teguisse, Puerto del Carmen, Playa Blanca (urbanizaciones y terminándose la del pueblo), La Santa Sport y otros núcleos turísticos aislados.

Para el vertido final de las aguas residuales existen emisarios submarinos en Arrecife, Costa Teguisse, Puerto del Carmen y Costa Papagayo. En el resto de los Núcleos, la depuración es individual por medio de fosas sépticas o pozos negros con vertido al subsuelo y, en ocasiones, vertidos directos al mar.

Las infraestructuras de saneamiento, depuración y vertido en la isla se muestran en el plano número 11.

## 2.- CONSUMOS HÍDRICOS.

### 2.1. Consumo urbano.

Se refiere el consumo urbano al agua utilizada por la población residente, conectada o no a las redes de

transporte y distribución, y en él se incluye también el suministro a industrias de poco consumo de agua así como los volúmenes requeridos para usos municipales, oficinas, comercios, etc.

El estudio del consumo urbano se ha realizado a partir de los datos aportados por la empresa INALSA, correspondientes a 1999, sobre volúmenes distribuidos y facturados, número de habitantes y número de abonados por núcleos de población. A partir de estos datos, se ha estimado en cada término municipal el número de habitantes abastecidos por las redes de distribución y se han desagregado, en la medida en que la información disponible lo ha permitido, los volúmenes correspondientes a usos puramente urbanos de los turísticos e industriales.

Como resultado de este proceso, se muestran en el cuadro número III.1, desglosados por términos municipales, los volúmenes correspondientes al uso urbano de la población conectada a las redes de distribución. Las cifras de pérdidas se refieren a las producidas en las redes de distribución, sin contar las que también se producen en la red de transporte. Los datos están referidos a 1992.

Cuadro III.1

MUNICIPIO	POBLACION (hab)	P.SIN RED (hab)	P.CON RED (hab)	VOL.BRUTO (m3)	VOL.NETO (m3)	PERDIDAS (m3)	%	D.BRUTA (l/h/d)	D.NETA (l/h/d)
ARRECIFE	33987		33987	1523924	1147765	376159	25	123	93
HARIA	2906	1095	1811	79189	52845	26344	33	120	80
SAN BTME.	6400	795	5605	342928	290128	52800	15	168	142
TEGUISE	7137	3064	4073	199605	166127	33478	17	134	112
TIAS	7281	663	6618	391401	332000	59401	15	162	137
TINAJO	3378	1570	1808	93985	82161	11824	13	142	125
YAIZA	2071	1580	491	27000	23868	3132	12	151	133
TOTAL	63160	8767	54393	2658032	2094894	563138	21	134	106

### 2.2. Consumo turístico.

El consumo turístico se refiere exclusivamente a los volúmenes de agua utilizados en establecimientos hoteleros, urbanizaciones y complejos de carácter eminentemente turístico. Su determinación se ha

basado en aplicar una dotación media de 200 l/habitante/día, suficientemente contrastada en varios núcleos turísticos del archipiélago, al número de turistas medios en cada término municipal, según datos del Plan Insular de Ordenación del Territorio. De esta forma se obtienen los resultados expuestos en el cuadro número III.2.